



CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA PRIVADO
“BENJAMIN GALECIO MATOS”

Certificado Modular

Otorgado a: **ALEJO LEON LIVIA ROSALES**

Por haber aprobado satisfactoriamente el módulo formativo:

“SISTEMA ELECTRÓNICO AUTOMOTRIZ”

Correspondiente al programa de estudios de **Octubre - 2024**.

Desarrollado del 07 de octubre del 2024 al 24 de marzo del 2025, con un total de 400 horas.

Lima, 26 de Abril del 2025



Lic. MARIO EUSEBIO GALINDO CENTENO
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación

CICLO FORMATIVO: SISTEMA ELECTRÓNICO AUTOMOTRIZ

MODALIDAD: PRESENCIAL

Unidad de Competencia	Unidad Didáctica	Nº de créditos	Nº de horas	Capacidades	Calificación
Realiza diagnóstico, mantenimiento y reparación de los sistemas de control electrónico.	Clasifica los sistemas electrónicos del vehículo.	--	72	Clasificación y tipos de circuitos que conforman la parte electrónica automotriz.	16
	Dispositivos electrónicos automotriz.	--	94	Clasificación y tipos de dispositivos electrónicos que conforman los circuitos electrónicos.	16
	Mantenimiento preventivo de sensores y actuadores.	--	48	Mantenimiento necesario para el buen funcionamiento de sensores y actuadores del sistema electrónico.	16
	Inglés	--	16	Identifica la estructura de las oraciones en lenguaje técnico, traduce principales verbos para la interpretación de los manuales de servicio.	14
	Computación	--	16	Maneja software de aplicación en la mecánica, conoce el manejo de las principales herramientas aplicado en simuladores y proyectos.	15
	Gestión empresarial	--	12	Conoce procedimientos de gestión para formar una pequeña empresa, aplicando las herramientas de la administración.	14
	Formación y orientación laboral	--	12	Identifica los conceptos y aspectos legales relacionados a sus derechos y obligaciones laborales.	18
	Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo/ Prácticas pre profesionales	--	96		
Institución en que realizó la experiencia/ Práctica pre profesional: En el CETPRO Benjamín Galecio Matos					

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL MÓDULO: R.DR. N° 001374-2010-DRELM del 21/04/2010




Lic. MARIO EUSEBIO GALINDO CENTENO
DIRECTOR

CÓDIGO DE SEGURIDAD

